



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho de la Ministra

Circular
DM-0011-02-2017

De: Sonia Marta Mora Escalante
Ministra de Educación Pública

Para: Direcciones Regionales de Educación
Direcciones de centros educativos
Personal docente, técnico docente, administrativo docente y
administrativo
Personal de oficinas centrales

Asunto: Celebración del 11 de abril del año 2017

Fecha: 07 de febrero de 2017



Estimados señores (as):

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 11 y 140, incisos 3) y 18) de la Constitución Política, los artículos 99, 102 y 107 de la Ley General de la Administración Pública, Ley N° 6227, aplicables a la emisión de órdenes, instrucciones y circulares, artículo 148 del Código de Trabajo y artículo 46 de la Convención Colectiva de Trabajo, se les instruye para que celebren este año, los actos cívicos obligatorios, correspondientes a la conmemoración del Día de Juan Santa María y el Aniversario de la Batalla Rivas, el 7 de abril del 2017, por cuanto en esta ocasión el 11 de abril coincide con el día martes de Semana Santa, periodo de vacaciones colectivas. Esta instrucción es aplicable inclusive, a los centros educativos ubicados en el Cantón Central de Alajuela.

DVM-AC/FSP

C.c. Despacho Viceministro de Planificación y Coordinación Regional
Despacho Viceministra Académica
Despacho Viceministro Administrativa